



La aplicación Natuencapp contiene información sobre todos los espacios naturales protegidos de la provincia y le ayuda a seguir los senderos existentes interpretando los valores naturales de cada espacio. **Disponible para dispositivos iOS y Android.**

APLICACIÓN PARA MÓVILES

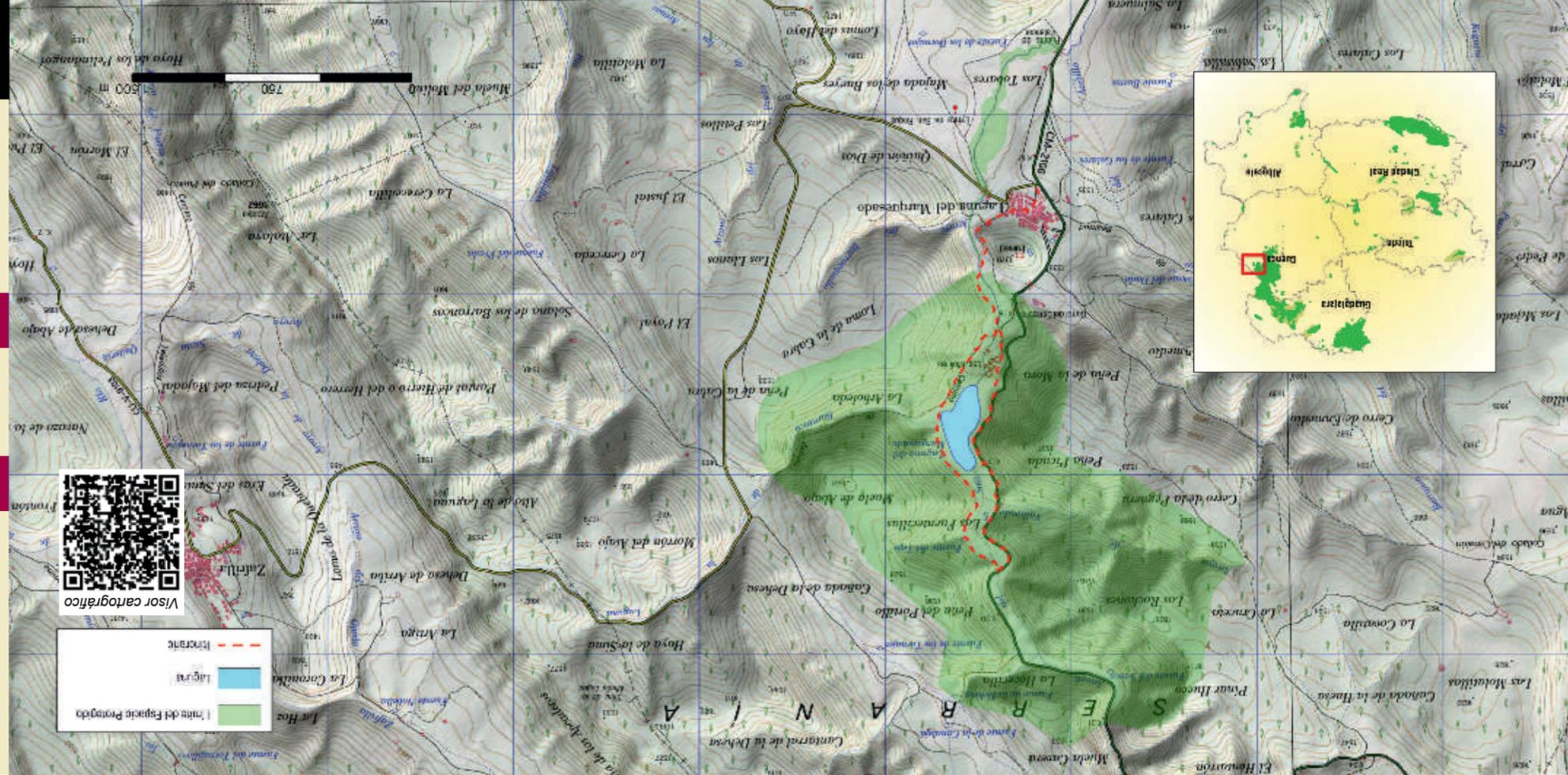
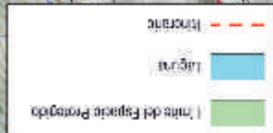
Emergencias
Correo electrónico
natuencapp@jccm.es

CONTACTO Y MÁS INFORMACIÓN

Situada al noreste de la provincia de Cuenca. Desde la ciudad de Cuenca se tomará la N-420 dirección Teruel hasta Cañete (71 km). En Cañete se toma la carretera CM-2106 hacia Huerta del Marquesado y valdemeca. A 21 km de Cañete, en la localidad de Laguna del Marquesado comienza el sendero interpretativo.



Visor cartográfico



MAPA DE INFORMACIÓN GENERAL

Laguna del Marquesado

RESERVA NATURAL

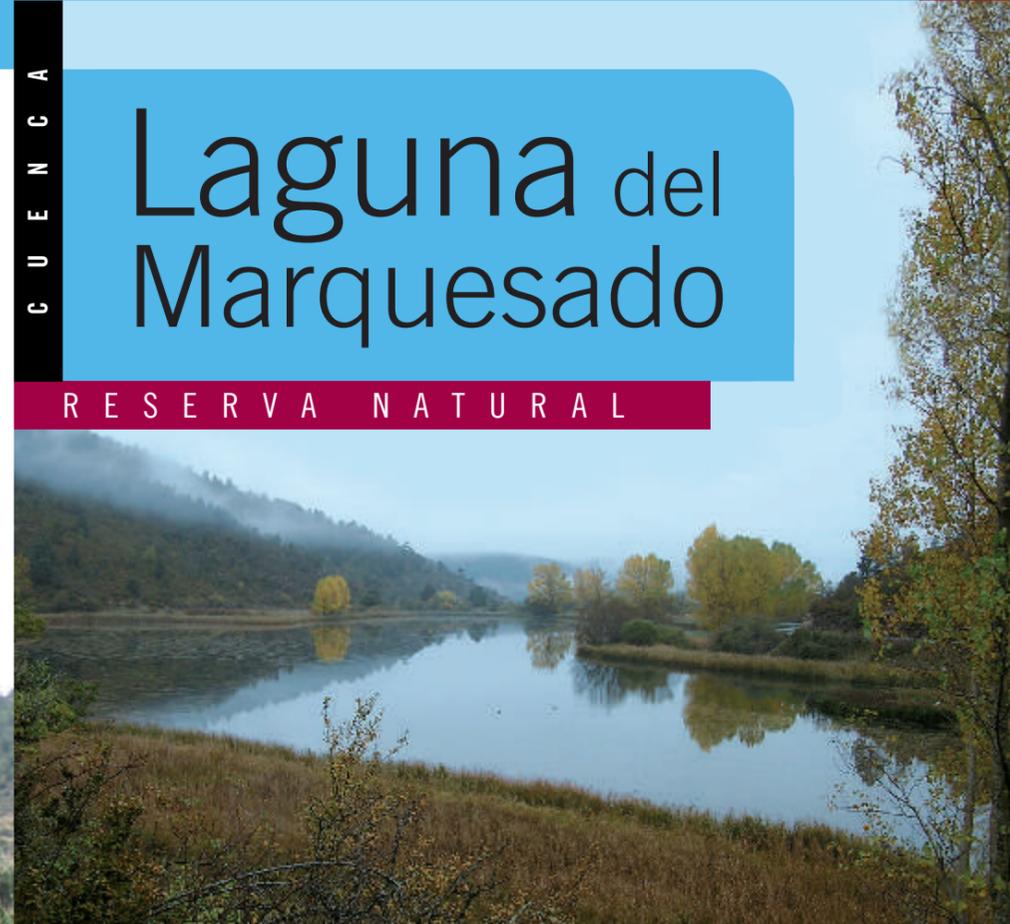
FICHA DESCRIPTIVA

PROTECCIÓN

- Declarada Reserva Natural en junio de 2004, con una superficie total de 372 hectáreas.
- Incluida en la Zona de Especial Conservación (ZEC) "Serranía de Cuenca", formando parte de la Red Natura 2000.

DESCRIPCIÓN

- La Laguna del Marquesado, situada en el término municipal del mismo nombre, se localiza en la cuenca del río Júcar, en plena Serranía de Cuenca. Se trata de un humedal conquense de tipología cárstica formada por el represamiento del Arroyo del Soto, cerrado por un cierre travertino, situado a 1.360 m. de altitud, ocupando una extensión total de 372 ha.
- Tiene una profundidad máxima de 5,45 m., con aguas dulces y permanentes, de tipo carbonatado-cálcico-magnésico, constituyendo uno de los escasos ejemplos en Europa occidental de humedal cárstico formado por barrera travertínica o tobáceca, de formación similar a la del conjunto del Parque Natural de las Lagunas de Ruidera o Laguna de Taravilla o de la Parra en el Parque Natural del Alto Tajo.



SEGURIDAD, NORMAS Y RECOMENDACIONES

- El uso de senderos y otro equipamiento en los espacios naturales, puede entrañar riesgos. Tome las precauciones oportunas y disfrútelos con responsabilidad.
- No produzca ruidos que puedan perturbar la tranquilidad de la fauna ni ocasionar molestias al resto de visitantes.
- Ayúdenos a mantener limpio el espacio natural. Lleve consigo la basura que genere, no existe servicio de recogida de residuos.
- Está prohibido hacer fuego. No arroje colillas encendidas.
- No está permitida la acampada libre.
- Respete la fauna, flora y gea del espacio protegido.
- No está permitido el uso de jabones y detergentes en los cursos de aguas naturales.
- Lleve los animales de compañía bajo control.
- Respete la señalización, así como las indicaciones de los agentes medioambientales y personal de apoyo del espacio protegido.
- Evite en lo posible el uso de vehículos a motor. En caso de utilizarlos, la velocidad máxima de circulación en las pistas y caminos es de 30 km/h.
- Para evitar problemas de erosión y por su seguridad, evite salirse de los caminos y sendas establecidos.
- Tanto en invierno como en verano se alcanzan temperaturas extremas, vaya correctamente equipado. En cualquier época del año hay que llevar calzado adecuado.

VALORES NATURALES



Ranita de San Antón



Becada



Gavilán

En las riberas de la laguna y arroyo del Soto son frecuentes las aves que de forma estacional o permanente ocupan los medios palustres como la becada, lavandera cascadeña o el mirlo acuático. Debido a las reducidas dimensiones de la laguna, junto a su relativa profundidad, las aves acuáticas no son muy abundantes en la zona, reduciéndose a algunos ejemplares de zampullín chico, ánade real, polla de agua o focha común.

La comunidad de anfibios y reptiles es abundante, con especies como el sapillo pintojo, la ranita de San Antonio o la culebra viperina.

En cuanto a la ictiofauna, la laguna constituye un hábitat idóneo para la trucha común, debido a que las aguas son duras, ricas en calcio y de elevada alcalinidad.



Ánade real



Azor

FAUNA

Dentro de la fauna, las aves son el grupo de vertebrados con mayor número de especies, todas ellas incluidas en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas. Destacan las aves forestales debido a la gran extensión y continuidad de los pinares de esta zona, siendo habituales el águila calzada, azor, gavilán y ratonero.

ITINERARIO INTERPRETATIVO



Existe un itinerario interpretativo acondicionado para la visita, señalizado mediante una serie de carteles interpretativos

Aptitud de la ruta: senderismo en todo su recorrido.

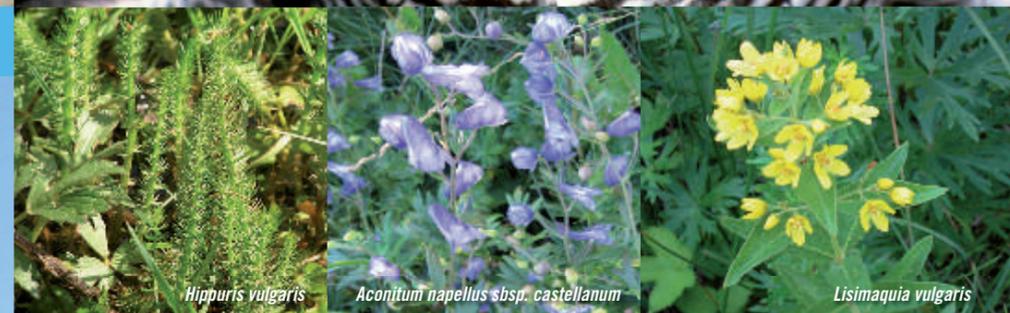
Temática: ruta de interés geológico, botánico y faunístico.

Dificultad: baja

Época recomendada: todo el año, aunque en invierno se debe ir convenientemente equipado contra el frío.

Duración: 2 h.

Distancia: 5,100 km (sendero circular)



Hippuris vulgaris

Aconitum napellus sbsp. castellanum

Lisimaquia vulgaris

FLORA Y VEGETACIÓN

La vegetación de este humedal es abundante y diversa, con especies típicas de regiones eurosiberianas relicticas, actualmente relegadas a enclaves concretos donde todavía se mantienen las exigentes condiciones de humedad, umbría y suelo que necesitan, y muy amenazadas por el cambio climático. Existen otras especies de excepcional importancia como el *Sparganium natans* catalogada como “en peligro de extinción” y cuya presencia en la Península Ibérica se encuentra relegada a esta Reserva Natural. Junto a esta planta acuática viven otras como *Hippuris vulgaris* o *Potamogeton pectinatus*, todas ellas muy sensibles a la contaminación de las aguas.

La biodiversidad de este conjunto se ve incrementada por la presencia salpicada de otros árboles y arbustos como arces, chopos, avellanos y sauces, situados en los márgenes del Arroyo del Soto, donde las condiciones son idóneas. Más alejadas de las aguas se encuentra el bosque de pinar junto con encinas y quejigos.

